

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Laboratorio Comunitario de Control bacteriológico de los Bivalvos se encuentra en Weymouth, Gran Bretaña y ante la salida de ésta de la Unión Europea será necesario reubicarlo en terreno comunitario.

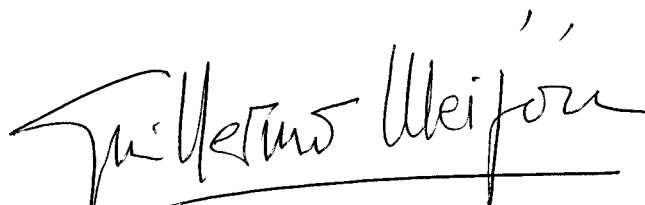
Galicia es una potencia marisquera reconocida internacionalmente.

- ¿Tiene previsto el Gobierno hacer alguna gestión para que dicho laboratorio se ubique en Galicia?

- ¿Qué trámites hará el Gobierno para conseguirlo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de julio de 2017

  
LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ

  
EL DIPUTADO  
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

